

07 de febrero de 2022

Nos complace informarles que desde hoy están disponibles en el portal del Sistema de Información de Precios al Consumidor (http://www.precios.gub.uy) el resumen de los datos reunidos por el Sistema de Información de Precios al Consumidor (SIPC) sobre los precios de productos vigentes en el mes de enero 2022.

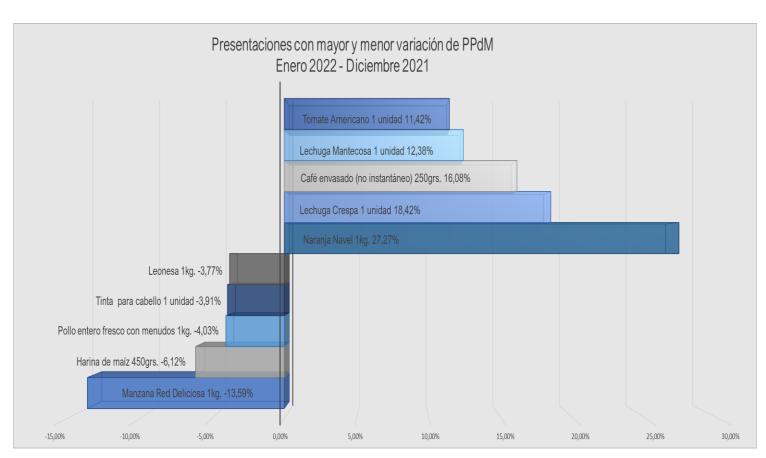
En esta ocasión 585 establecimientos comerciales (supermercados, autoservicios y farmacias) de todo el país brindaron información sobre los precios diarios de venta al público (incluido impuesto) de 203 productos /marcas representativas de 85 artículos de los grupos alimentos, bebidas, limpieza del hogar, cuidado personal y frutas/verduras.

Al comparar los Precios Promedio de Mercado (PPdM) de enero 2022 con los de diciembre 2021 de los productos/marcas declaradas en ambos meses, se observa que un grupo de productos compuesto por 55 artículos presenta reducciones de precios. En promedio se redujeron 1,14%, siendo la máxima reducción de 13,59%.

Otro grupo de productos integrado por 129 artículos presenta aumentos de precios. Dichos productos en promedio aumentaron 2,89%, siendo el incremento máximo de 27,27%.

Diecinueve productos mantuvieron su precio incambiado.

El siguiente grafico muestra las presentaciones con mayores y menores variaciones de PPdM entre enero 2022 y diciembre 2021.





En cuanto a la ubicación geográfica, el producto con mayor reducción de precios en enero fue la manzana red deliciosa y registro su precio mínimo en un establecimiento del departamento de Montevideo. Y el producto con mayor aumento de precio fue la naranja navel y registro su precio máximo en un establecimiento del departamento de Montevideo.

Al comparar los precios promedios mensuales (PPM) vigentes en enero en los comercios de todo el país, la dispersión de los precios observada es variable según los productos. Así, el coeficiente de variación<sup>1</sup> de los precios oscila entre 30,13% para una marca de perfume y 2,05% para una marca de alcohol rectificado.

Sin tomar en cuenta productos que se venden sin marca, las mayores dispersiones de precios se registraron en los siguientes productos: perfume, toallitas femeninas, afeitadora, repelente aerosol, y harina trigo común 000.

Las menores dispersiones de precios se registraron en: alcohol rectificado, huevos colorados, vino tinto común tetrabrick, yerba mate común, y margarina.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El coeficiente de variación de una variable se calcula como el cociente entre su desvío estándar y su media aritmética